

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 1.054.750,00 €.

Mérida, a 1 de octubre de 2007. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, de la contratación del servicio de “Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de equipos electromédicos de comunicaciones autónomas interiores y de instalaciones eléctricas de quirófanos y locales de alto riesgo del Hospital de Llerena, Hospital de Zafra, centros de salud y consultorios del Área de Salud de Llerena-Zafra”.
 Expte.: CSE/04/1107040609/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Área de Salud Llerena-Zafra.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Unidad de Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: CSE/04/1107040609/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
 b) Descripción del objeto: “Servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de equipos electromédicos de comunicaciones autónomas interiores y de instalaciones eléctricas de quirófanos y locales de alto riesgo del Hospital de Llerena, Hospital de Zafra, Centros de Salud y Consultorios del Área de Salud de Llerena-Zafra”.
 c) Lote: No.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 216.000,00 euros (I.V.A. incluido) distribuido en las siguientes anualidades:

- 2007: 36.000 euros.
 2008: 108.000 euros.
 2009: 72.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del Presupuesto de Licitación (4.320 euros).
 Definitiva: 4% del Importe de Adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Hospital de Llerena, Servicio de Unidad de Contratación Administrativa.
 b) Domicilio: Carretera Badajoz - Granada, s/n.
 c) Localidad y código postal: Llerena, 06900.
 d) Teléfono: 924-877009.
 e) Fax: 924-877029.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días a partir del día siguiente al de la publicación.
 g) Página web: www.saludextremadura.com

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Categoría A, Grupo P y Subgrupos I y 4.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir del día siguiente al de su publicación.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el punto K del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
 1.º) Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
 2.º) Domicilio: Paseo de San Antón, n.º 10.
 3.º) Localidad y código postal: Llerena, 06900.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Hospital de Llerena.

- b) Domicilio: Carretera Badajoz - Granada, s/n.
 c) Localidad y código postal: Llerena, 06900.
 d) Fecha de apertura sobre A: Según comunicación al efecto en el tablón de anuncios del Hospital de Llerena.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Llerena, a 17 de septiembre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, MANUEL FERNÁNDEZ TARDÍO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 17 de septiembre de 2007 sobre notificación de resolución de expediente sancionador.

No habiendo sido posible notificar a D. Antonio Manuel García Rodríguez, con último domicilio conocido en Poblasec-Ciudad Vella (Barcelona), la resolución dictada por el Ministerio del Interior por la cual se confirma la que esta Delegación del Gobierno dictó en el expediente sancionador núm. 1910/06, imponiéndole una sanción de 306 euros, se da publicidad al presente Edicto conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de dicha Resolución, contra la que podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación.

Badajoz, a 17 de septiembre de 2007. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2007 sobre modificación n.º 19 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2007, por unanimidad de

los diecisiete Concejales que legalmente componen la Corporación, la Modificación núm. 19 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se somete a información pública durante el plazo de un mes para que puedan presentarse las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas. Dicho plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales, Diario Oficial de Extremadura o Boletín Oficial de la Provincia, donde sea insertado.

La Modificación aprobada inicialmente consiste en “modificar, conforme a la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, los parámetros actuales del S.A.U.-5, clasificando terrenos y estableciendo una nueva delimitación de dicho sector” y tiene por objeto “la obtención de suelo dotacional para Centro de Salud en nuestra ciudad”.

Coria, a 28 de septiembre de 2007. El Alcalde/Presidente, JUAN VALLE BARBERO.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 22 de agosto de 2007 sobre oferta de empleo público para el año 2007.

Don Mariano Gallego Barrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las facultades conferidas por el apartado g) del art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, conforme a la publicación en el B.O.P. de Badajoz, de 20-08-07,

DECRETO:

Aprobar la siguiente oferta de empleo público para 2007:

A) Escala Administración General:

A1) Subescala Administrativa:

— Un Administrativo de Administración General. (Grupo C1, según el art. 76 del Estatuto Básico del Empleado Público).

A2) Subescala Auxiliar:

— Un Auxiliar Administrativo de Administración General. (Grupo C2, según el art. 76 del Estatuto Básico del empleado público).